



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Incorpora Tutores Docentes al Programa de Formación Clínica Integral en Odontología

VISTO:

La RD-2026-300-E-UNC-DEC#FO, mediante la cual se designaron Tutores Docentes del Programa de Formación Clínica Integral en Odontología de la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional de Córdoba; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la citada resolución se dispuso la designación de Tutores Docentes para el desarrollo de las actividades académicas y asistenciales previstas en el Programa de Formación Clínica Integral en Odontología;

Que el crecimiento de las actividades desarrolladas en el marco del Programa torna necesario incorporar nuevos profesionales para fortalecer las tareas de seguimiento, orientación y supervisión de los profesionales admitidos;

Que los profesionales propuestos reúnen las condiciones académicas y asistenciales necesarias para desempeñar las funciones de Tutor Docente;

Que corresponde establecer las condiciones de duración y remuneración de las designaciones que por la presente se disponen.

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Incorporar como Tutores Docentes del Programa de Formación Clínica Integral en Odontología de la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional de Córdoba a los profesionales detallados en el Anexo que forma parte integrante de la presente.

ARTÍCULO 2°: Establecer que las designaciones dispuestas en el artículo precedente tendrán vigencia desde las fechas consignadas para cada caso en el Anexo de la

presente y hasta el 30 de abril de 2027.

ARTÍCULO 3°: Disponer que los Tutores Docentes incorporados por la presente percibirán una remuneración equivalente presupuestariamente a un cargo de Profesor Asistente con dedicación simple (Código 115).

ARTÍCULO 4°: Impútese el egreso al Inc. I del presupuesto vigente.

ARTÍCULO 5°: La presente Resolución complementa la RD-2026-300-E-UNC-DEC#FO.

ARTÍCULO 6°: Tómese nota, publíquese en el Digesto Electrónico de la UNC, notifíquese a los interesados, comuníquese al Área Personal y Sueldos y archívese.